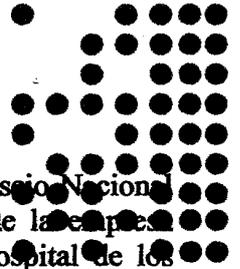


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de **HOSPIMAGENES S.A.**

27 de abril del 2007,

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Hospimágenes S.A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hospimágenes S.A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, la evolución de cuentas patrimoniales y los cambios en los flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Con fecha 12 de diciembre del 2005, **Hospimágenes** firmó un convenio con **Tecocel** (compañía propietaria del Hospital de los Valles) por medio del cual se delega a **Hospimágenes**: a) la administración de los equipos médicos del Hospital de los Valles por el periodo de 10 años, y, b) el manejo y administración por 10 años de los equipos médicos de imageneología, rayos X, tomografía, resonancia magnética, desintometría, mamografía y panorámica dental dentro. Con base en este convenio la Compañía adquirió la totalidad de sus equipos médicos incluidos en el rubro "activos fijos". Como resultado de este acuerdo, el 100% de los ingresos de **Hospimágenes** durante el año 2006 correspondieron a servicios médicos facturados a **Hospivalle** (compañía administradora del Hospital de los Valles); en consecuencia, las actividades de **Hospimágenes** y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con **Hospivalle**. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos considerando esta circunstancia.



5. Con fecha 6 de febrero del 2006, mediante Resolución No.2006-07 del Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), se resuelve registrar la calificación de la empresa Hospimagenes S.A. como usuaria para establecerse en la Zona Franca Hospital de los Valles Tecocel S.A., la misma que gozará de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas y cumplirá las obligaciones citadas en la mencionada Ley, así como en los convenios internacionales firmados por el país. Con esta resolución se faculta a la compañía Hospimagenes S.A. a prestar los siguientes servicios hospitalarios en la Zona Franca: rayos X, tomografías, resonancia magnética, densitometría, mamografía y panorámica dental, ultrasonido, angiografía, etc.
6. Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.
7. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

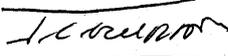
Bcg Business Consulting Group

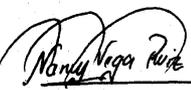
**BcgBusiness Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos N.º. SC.RNAE-376**

**M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987**

HOSPIMAGENES S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

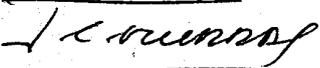
	Nota:	2006	2005		Nota:	2006	2005
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo		15.948	1.517	Obligaciones financieras	4	-	8.206
Cuentas por cobrar a partes vinculadas		162.315	2.190	Cuentas por pagar		905.707	24.236
Clientes	2	153.152	-	Proveedores	5	864.628	24.236
Cuentas por cobrar a partes vinculadas	8	2.902	-	Cuentas por pagar a partes vinculadas	8	41.079	-
Anticipo a proveedores		255	-	Otras cuentas por pagar		-	-
Impuestos anticipados		6.006	-	Obligaciones laborales	7	8.063	-
Otras cuentas por cobrar		-	2.190	Obligaciones fiscales	7	398	259
Inventarios		19.075	-	TOTAL PASIVO		914.168	32.701
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		197.338	3.707	PASIVOS A LARGO PLAZO	8	2.061.196	1.815.247
ACTIVOS FIJOS	3	3.264.242	2.344.825	PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto) 9 y 10		487.489	501.098
CARGOS DIFERIDOS		1.273	514	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.462.853	2.349.046
TOTAL ACTIVOS		3.462.853	2.349.046				


 Doctor Juar, Carlos Guerra
 Gerente General


 C.P.A. Nancy Vega
 Contadora General

HOSPIMAGENES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

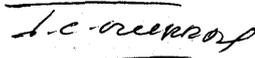
	<u>Nota:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por servicios prestados	2	250.338	-
Gastos operativos		<u>-263.091</u>	<u>-902</u>
Utilidad operacional		-12.753	-902
Otros egresos netos de otros ingresos		-856	-
Utilidad (Pérdida) Neta		<u>-13.609</u>	<u>-902</u>
Número de acciones ordinarias en circulación		<u>2.000</u>	<u>2.000</u>
Utilidad (Pérdida) Neta por acción		<u>-6,80450</u>	<u>-0,45100</u>


 Doctor Juan Carlos Guerra
 Gerente General

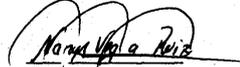

 C.P.A. Nancy Vega
 Contadora General

HOSPIMAGENES S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
FOR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Capital social inicial incluido en la escritura de constitución de la compañía que fue inscrita en el Registro Mercantil el 24 de mayo del 2005	2.000				2.000
Aportes para futuras capitalizaciones aprobadas en el Acta de Junta General de Accionistas del 16 de diciembre del 2005		500.000			500.000
Pérdida neta del ejercicio				-902	-902
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005	2.000	500.000		-902	501.098
Transferencia de los resultados del 2005 a la cuenta resultados acumulados			-902	902	
Pérdida neta del ejercicio				-13.609	-13.609
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	2.000	500.000	-902	-13.609	487.489



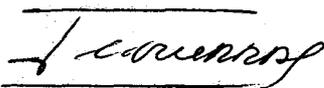
Doctor Juan Carlos Guerra
Gerente General



C.I. A. Nancy Vega
Contadora General

HOSPIMAGENES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

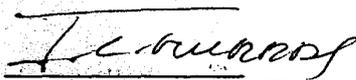
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo provisto de clientes	99.376	(2.190)
Efectivo proveniente de proveedores	654.322	23.612
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(16.426)	-
Efectivo pagado por obligaciones fiscales	(7.393)	(19)
Efectivo neto provisto de (pagado) de partes vinculadas	38.177	-
Efectivo pagado por gastos financieros	(856)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	767.200	21.403
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos	-989.319	-2.344.825
Adiciones de cargos diferidos	-1.193	-514
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	(990.512)	(2.345.339)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adiciones de obligaciones financieras	-8.206	8.206
Adiciones de pasivos a largo plazo	245.949	1.815.247
Capital social inicial	-	2.000
Aportes para futuras capitalizaciones	-	500.000
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	237.743	2.325.453
Flujos de efectivo netos del año	14.424	1.517
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.517	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	15.948	1.517


Doctor Juan Carlos Guerra
Gerente General


C.P.A. Nancy Vega
Contadora General

HOSPIMAGENES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: COMPROBACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad/Pérdida neta del año	(13.609)	(902)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	69.902	-
Amortización de cargos diferidos	434	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(160.125)	(2.190)
Inventarios	(19.075)	-
Cuentas por pagar a proveedores	881.471	24.236
Obligaciones laborales	8.063	-
Obligaciones fiscales	139	259
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	767.200	21.403



Doctor Juan Carlos Guerra
Gerente General



C.P.A. Nancy Vega
Contadora General

HOSPIMAGENES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005

Abreviaturas usadas:

US\$/. -	Dólares estadounidenses.
Hospimágenes -	Hospimágenes S. A.
Hospivalles -	Hospivalles S.A.
Promotores -	Walter Wright Durán Ballén (25%), Multibusiness (25%), Fernando Jaramillo Ribadeneira (16,6%), Francisco López Vásconez (16,7%) y Francisco Cruz Espinosa (16,7%).
Tecocel -	Tecocel S.A. Zona Franca Hospital de los Valles
Vallescan -	Vallescan Cía. Ltda.

**HOSPIMAGENES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

NOTA 1 – OPERACIONES

a) Constitución y Objeto social

La Compañía fue constituida el 24 de mayo del 2005 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil). Su objeto social incluye principalmente las siguientes actividades:

- a. Desarrollo, manejo, administración y comercialización de todas las actividades relacionadas con la provisión de servicios de imagenología y ramas afines de la medicina humana.
- b. Importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, comercialización, distribución y representación de insumos, producto y otros que tengan relación con su objeto social.
- c. Participar en la creación, desarrollo, manejo, administración, representación y constituirse en usuario de zonas francas.

b) Calificación de Hospimágenes como usuaria de la Zona Franca Hospital de los Valles Tecocel S.A.

Con fecha 6 de febrero del 2006, mediante Resolución No.2006-07 del Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), se resuelve registrar la calificación de la empresa Hospimágenes S.A. como usuaria para establecerse en la Zona Franca Hospital de los Valles Tecocel S.A., la misma que gozará de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas y cumplirá las obligaciones citadas en la mencionada Ley, así como en los convenios internacionales firmados por el país. Con esta resolución se faculta a la compañía Hospimágenes a prestar los siguientes servicios hospitalarios en la Zona Franca: rayos X, tomografías, resonancia magnética, densitometría, mamografía y panorámica dental, ultrasonido, angiografía, etc.

c) Convenio con Hospivalle

Con fecha 12 de diciembre del 2005, Hospimágenes firmó un convenio con Tecocel (compañía propietaria del Hospital de los Valles) por medio del cual se delega a Hospimágenes: a) la administración de los equipos médicos del Hospital de los Valles por el periodo de 10 años, y, b) el manejo y administración por 10 años de los equipos médicos de imagenología, rayos X, tomografía, resonancia magnética, densitometría, mamografía y panorámica dental dentro. Con base en este convenio la Compañía adquirió la totalidad de sus equipos médicos incluidos en el rubro "activos fijos". Como resultado de este acuerdo, el 100% de los ingresos de Hospimágenes durante el año 2006 correspondieron a servicios médicos facturados a Hospivalle (compañía administradora del Hospital de los Valles); en consecuencia, las actividades de Hospimágenes y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con Hospivalle. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos considerando esta circunstancia.

d) Promesa de venta de activos fijos

Con fecha 11 de diciembre del 2006, **Hospimagenes** firmó varios contratos por medio de los cuales se comprometió a vender los siguientes activos fijos:

Cardiovalles S.A.	537,253
Innavalle S.A.	313,996
Ecocardios S.A.	123,451
Hospieco S.A.	73,100
Tecocel	<u>29,638</u>
Total	1,077,438

Según los referidos contratos, la venta de los activos fijos se efectuará cuando las compañías beneficiarias obtengan la calificación de "usuarias" de la Zona Franca Hospital de los Valles Tecocel S.A., lo cual se prevé ocurrirá durante el año 2007.

Con estos antecedentes, la administración de la compañía decidió no depreciar los activos fijos que serán transferidos durante el año 2007

NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ingresos -

Los ingresos de la Compañía se reconocen cuando se han prestado los servicios médicos.

c) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para insumos médicos utilizando el método promedio simple para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los saldos de los inventarios no exceden su valor de mercado.

d) Activos fijos

Los activos fijos se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada; Los activos fijos que han sido prometidos en venta (Ver comentarios adicionales en el literal c) de la Nota 1) no están sujetos a depreciación. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Cargos diferidos –

Los gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la Compañía se muestran al costo histórico, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Impuesto a la renta –

Con fecha 6 de febrero del 2006, mediante Resolución No.2006-07 del Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), se resuelve registrar la calificación de la empresa **Hospimagenes**, como usuaria para establecerse en la Zona Franca Hospital de los Valles Tococe S.A., la misma que gozará de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas y cumplirá las obligaciones citadas en la mencionada Ley, así como en los convenios internacionales firmados por el país. Con base en esta Resolución y la legislación tributaria vigente en el Ecuador, **Hospimagenes** se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta. Ver comentarios adicionales en la Nota 1, literal b).

h) Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

i) Utilidad por acción

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 2 - INGRESOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre del 2006:

	Ingresos	cuentas por cobrar
Hospitales	250,338	153,152

Nota: Ver comentarios adicionales en el literal c) de la Nota 1.

NOTA 3 - ACTIVOS FIJOS

Composición al 31 de diciembre del 2006:

	Saldo Inicial	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo final	Tasa de depreciación
Equipo médico	-----	753,900	1,491,660	2,245,560	10%
Muebles y enseres	-----	5,904	526	6,430	10%
Equipos de cómputo	-----	3,790	-----	3,790	33%
Equipo de oficina	-----	926	-----	926	10%
Otros activos (1)	-----	-----	1,077,438	1,077,438	
Activo en tránsito	2,344,825	224,799	(2,569,624)	-----	
	2,344,825	989,319	-----	3,334,144	
Depreciación Acumulada	-----	(69,902)	-----	(69,902)	
TOTAL	2,344,825	919,417	-----	3,264,242	

Composición al 31 de diciembre del 2005:

	Saldo Inicial	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo final	Tasa de depreciación
Activo en tránsito	-----	2,344,825	-----	-----	

(1) Ver comentarios en el literal d) de la Nota 1.

NOTA 4 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición al 31 de diciembre del 2005:

<u>Sobregiros bancarios</u>	
Banco del Pichincha	<u>8,206</u>
Total obligaciones financieras corto plazo	8,206

NOTA 5 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Tecocel	753,740	-----
E.O.A. Servicio S.A	47,776	-----
Seguros Unidos	24,510	-----
Ecuador overseas	23,948	-----
Otros menores	<u>14,654</u>	<u>24,236</u>
Saldos	864,628	24,235

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

Con fecha 6 de febrero del 2006, mediante Resolución No.2006-07 del Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), se resuelve registrar la calificación de la empresa Hospimagenes, como usuaria para establecerse en la Zona Franca Hospital de los Valles Tecocel S.A., la misma que gozará de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas y cumplirá las obligaciones citadas en la mencionada Ley, así como en los convenios internacionales firmados por el país. Con base en esta Resolución y la legislación tributaria vigente en el Ecuador, Hospimagenes se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta. Ver comentarios adicionales en la Nota 1, literal b).

Situación fiscal

La administración de la compañía, amparada en el criterio de sus asesores tributarios estima que ha cumplido con sus obligaciones fiscales a cabalidad. El Servicio de Rentas Internas, ante una eventual revisión fiscal, podría no coincidir con los criterios emanados por la administración de la compañía o de sus asesores tributarios.

Los años 2006 y 2005 aún están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 7 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre del año 2006

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Obligaciones laborales (1)	-----	24,489	16,426	8,063
Obligaciones fiscales (2)	259	1,526	1,387	398

Al 31 de diciembre del año 2005

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Obligaciones laborales (1)	-----	-----	-----	-----
Obligaciones fiscales (2)	-----	278	19	259

(1) Incluye provisiones para el pago de sueldos y salarios, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes patronales y personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fondo de reserva, entre otros.

(2) Incluye provisiones para el pago del impuesto al valor agregado (IVA) por pagar, retenciones en la fuente efectuadas al personal y a los proveedores de bienes y servicios, y, retenciones del impuesto al valor agregado (IVA).

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2006 y 2005 con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una compañía tiene capacidad para controlar a otra, o si puede ejercer una influencia importante sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas.

	2006	2005
Aportes para futuras capitalizaciones		
Promotores	-----	300,000
Vallescan	-----	200,000
Honorarios profesionales (1)		
Vallescan	50,765	-----

(1) Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 5 de junio del 2006 se establecen honorarios médicos a favor de Vallescan equivalente al 20% de los ingresos registrados por Hospimagenes

<u>Composición de los saldos:</u>	2006	2005
Cuentas por cobrar a partes vinculadas:		
Vallescan	800	-----
Promotores	1,726	-----
Otros menores	376	-----
Total	2,902	-----
Cuentas por pagar a partes vinculadas:		
Vallescan	41,079	
Pasivos a largo plazo:		
Vallescan	601,860	577,913
Promotores	1,458,436	1,237,334
Walter Wrigth	900	-----
Total	2,061,196	1,815,247

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de corto y/o pago.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presuma vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

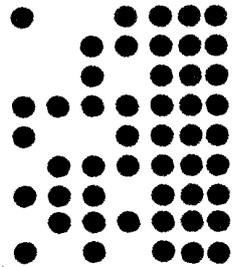
El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2006 y 2005 comprende 2000 acciones ordinarias de valor nominal US\$/.1 cada una.

NOTA 10 - PORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Mediante Acta de Junta General del 16 de diciembre del 2005, los accionistas de Hospimágenes S.A. decidieron realizar aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US\$/.500,000 mediante compensación de pasivos. Derivado de esta decisión, Hospimágenes S.A. contabilizó un débito de US\$/.500,000 en el rubro pasivos a largo plazo con crédito al rubro Aportes Futuras Capitalizaciones.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de abril del 2007) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de

MULTIBUSINESS S.A.

27 de abril del 2007,

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Multibusiness S.A. al 31 de diciembre del 2006, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. No hemos auditado los estados financieros de Multibusiness S.A. al 31 de diciembre del 2005, cuyos estados financieros reflejan activos totales por US/.965,420, pasivos totales por US/.596,380 y patrimonio por US/.369,040. En cuanto al estado de resultados del año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2005 muestran ingresos totales de US/.10,210, gastos operativos por US/.34,260 y otros ingresos por US/.2,750. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
3. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
4. Tal como se indica en el literal a) de la Nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador modificados por normas emitidas por la Superintendencia de Compañías relacionadas a la consolidación de los estados financieros.



5. Al 31 de diciembre del 2006, Multibusiness S.A. registró en el rubro "anticipos a proveedores" el valor de US\$/.226,142 correspondientes a anticipos entregados para la construcción de una residencia en el lote No.163 de la Urbanización Rancho San Francisco. Sin embargo, según lo dispuesto en los contratos firmados con los proveedores, estos anticipos debieron liquidarse antes del cierre del año 2006; la Administración de Multibusiness no ha liquidado los anticipos mencionados debido a que no cuenta con las facturas de compra respectivas que cancelen estos pagos. La Administración de Multibusiness estima que estos anticipos serán liquidados durante el año 2007 o cuando dispongan de la documentación soporte respectiva.

6. El rubro "inversiones permanentes" al 31 de diciembre del 2006 muestra un saldo de US/.7,096,606. De acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, las "inversiones permanentes" significativas en compañías asociadas se registran inicialmente al costo y posteriormente se aumentan o disminuyen para reconocer la participación del inversionista en las variaciones patrimoniales de las compañías receptoras de las inversiones (método de participación). Sin embargo, durante nuestra revisión observamos que la Administración de Multibusiness S.A. aplicó el "método de participación" utilizando como base los estados financieros no auditados de las compañías Tecocel y Inmoequinoccio (inversiones que representan el 95,6% del rubro "inversiones permanentes"). La administración de las compañías receptoras de las inversiones nos informaron que ya han contratado auditores externos independientes pero que aún no han concluido el proceso de revisión de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2006. Por lo tanto, no pudimos obtener evidencia suficiente y competente que permita determinar la razonabilidad de los saldos incluidos en el rubro "inversiones permanentes"

7. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2005 no incluyen los registros contables relacionados con la cesión de acciones que el Ing. Miguel Barrá hizo en favor de Multibusiness S.A. correspondientes al capital social de la compañía Tecocel. Esta cesión se efectuó el 3 de febrero del 2005 pero fue incluido en los registros contables del año 2006.

8. La Compañía adoptó, con efecto al 1 de enero del 2006, el método de participación patrimonial para valorar sus inversiones permanentes en compañías asociadas donde tiene influencia significativa. Hasta el cierre del periodo contable 2005, la Administración de la Compañía no adoptó una política para la valoración de estas inversiones. La Administración de la Compañía considera que, por las características de las inversiones permanentes que posee, el método de participación patrimonial permite una medición más razonable del rendimiento que generan estas inversiones. El cambio de método representó un incremento la utilidad de los años 2006 de US/.23,336. Los efectos de la aplicación del método de participación patrimonial correspondientes hasta el 31 de diciembre del 2005 ascendieron a US/.280,467 y fueron imputados a la cuenta resultados de años anteriores.



9 Como se mencionaba en el párrafo 11 siguiente, previo al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2006, Multibusiness S.A. procedió a reversar US/516,434 de la cuenta patrimonial "reserva de valuación" con crédito al rubro "activos fijos". Con esta reversión, los saldos de los inmuebles de la Compañía (incluidos en el rubro "activos fijos") se muestran por US/8,299 lo cual representa el valor de costo histórico de estos activos. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2006 no incluyen los registros contables necesarios para reflejar el valor revaluado de los referidos inmuebles.

10. En nuestra opinión, excepto por los efectos que podrían existir derivados del asunto mencionado en el párrafo 5, y de los efectos mencionados en los párrafos 6, 7, 8 y 9, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Multibusiness S.A. al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución de cuentas patrimoniales y los cambios en los flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
11. Con fecha 18 de enero del 2007, la Superintendencia de Compañías emitió el oficio No. SC.ICI.CCP.07.0045 por medio del cual comunica a Multibusiness S.A. la existencia de varias observaciones contables. La principal observación contenida en este oficio indica que el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2005 incluye una reserva por valuación de inmuebles sin que se haya cumplido con las formalidades establecidas en las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No.00.Q.ICI.013. Con base en esta observación de la Superintendencia de Compañías, Multibusiness S.A. procedió a reversar US/516,434 de los registros efectuados en la cuenta reserva por valuación durante los años 2004 y 2002. Esta reversión produjo una disminución por el mismo valor en los inmuebles de la Compañía (incluidos en el rubro "activos fijos").
12. Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.



13. Nuestro informe sobre los estados financieros adjuntos, ha sido preparado para uso exclusivo de los Directores y Accionistas de Multibusiness para que conozcan sobre la situación financiera de dicha compañía al 31 de diciembre del 2006 de conformidad con la base de contabilidad descrita en el literal a) de la Nota 2. También ha sido preparado para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.03.Q.ICI.002. Por lo tanto, el presente informe no podrá ser utilizado por terceros sin que haya la firma de aceptación expresa de los accionistas de la compañía y del socio principal de BcgBusiness Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda..

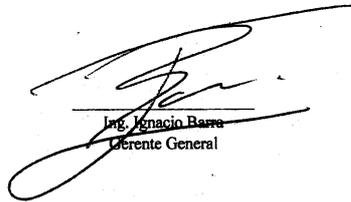
Bcg Business Consulting Group

**BcgBusiness Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.**
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376

M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987

MULTIBUSINESS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	2006	2005		Nota:	2006	2005
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo		4.599	6.548	Documentos por pagar	6	6.602.018	-
Cuentas por cobrar		352.215	149.683	Cuentas por pagar		997.530	596.216
Partes vinculadas	9	114.736	14.615	Partes vinculadas	9	941.321	579.396
Anticipo a proveedores	3	226.142	132.180	Otras cuentas por pagar		56.209	16.820
Impuestos anticipados	7	8.452	2.888	Obligaciones fiscales	7 Y 8	5.805	164
Otras cuentas por cobrar		2.885	-	TOTAL PASIVO		7.605.353	596.380
Inventarios		1.935	-				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		358.749	156.231	PATRIMONIO			
				Capital social		226.209	369.040
INVERSIONES PERMANENTES	4	7.096.606	213.100	Reserva legal		800	800
				Reserva legal		400	400
ACTIVOS FIJOS	5	374.318	595.079	Reserva de capital		8.562	8.562
				Reserva de valuación		-	516.434
CARGOS DIFERIDOS		1.889	1.010	Utilidades años anteriores		123.311	-135.856
				Utilidad del ejercicio		93.136	-21.300
TOTAL ACTIVOS		7.831.562	965.420	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.831.562	965.420

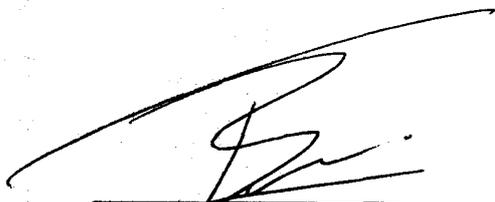

 Ing. Ignacio Barza
 Gerente General


 Lic. Juan Carlos Cevallos
 Gerente Financiero y de
 Contraloría

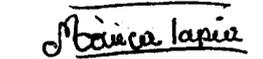

 C.P.A. Mónica Tapia
 Contadora General

MULTIBUSINESS
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por servicios prestados		40.835	10.210
Ingresos por venta de inmuebles		23.866	
Total ingresos operativos		64.701	10.210
Gastos operativos		-54.507	-34.260
Utilidad operativa		10.194	-24.050
Otros ingresos		85.924	2.750
Participación en inversiones		23.336	-
Utilidad en venta de acciones		37.301	-
Dividendos recibidos		25.267	2.750
Otros ingresos		20	-
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación laboral		96.118	-21.300
Impuesto a la renta		-2.982	-
Utilidad (perdida) neta		93.136	-21.300
Número de acciones ordinarias en circulación		800	800
Utilidad (Pérdida) Neta por acción		116,42000	-26,62500


 Ing. Ignacio Barra
 Gerente General

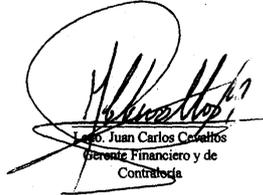

 Lic. Juan Carlos Cevallos
 Gerente Financiero y de
 Contraloría

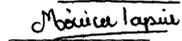

 C.P.A. Mónica Tapia
 Contadora General

MULTIBUSINESS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva por valuación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004	800	-	8.562	375.097	-164.568	29.112	249.003
Traslado de los resultados del año 2004 a la cuenta resultados acumulados					29.112	-29.112	-
Apropiación para reserva legal		400			-400		
Revalorización de activos fijos				141.337			141.337
Pérdida neta del ejercicio						-21.300	-21.300
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005	800	400	8.562	516.434	-135.856	-21.300	369.040
Traslado de los resultados del año 2005 a la cuenta resultados acumulados					-21.300	21.300	-
Ajustes a los resultados de ejercicios anteriores					280.467		280.467
Reversión de la revalorización de terrenos				-375.097			-375.097
Reversión de la revalorización de activos fijos				-141.337			-141.337
Pérdida neta del ejercicio						93.136	93.136
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	800	400	8.562	-	123.311	93.136	226.209


 Ignacio Barra
 Gerente General


 Juan Carlos Cevallos
 Gerente Financiero y de
 Contratación


 C.P.A. Mónica Tapia
 Contadora General

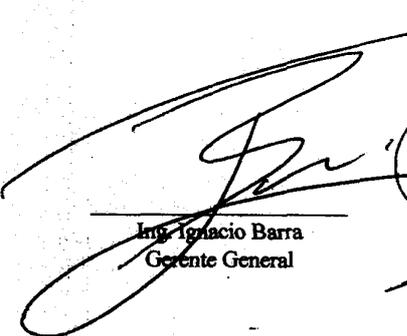
MULTIBUSINESS

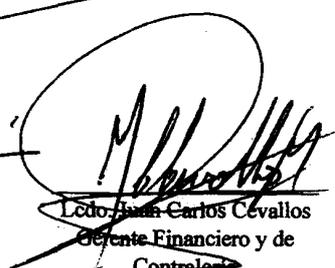
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

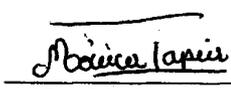
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo provisto de clientes	64.701	10.210
Efectivo pagado a proveedores	(116.202)	(149.529)
Efectivo pagado por obligaciones fiscales	4.439	(1.412)
Efectivo neto provistode (pagado) de partes vinculadas	261.804	210.986
Efectivo neto provistode (pagado) de otras cunetas por cobrar	(2.885)	5.208
Efectivo proveniente de la venta de acciones en asociadas	37.301	-
Efectivo proveniente de dividendos	25.267	2.750
Efectivo proveniente de otros ingresos	20	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	<u>274.445</u>	<u>78.213</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de inversiones permanentes	-6.860.170	-
Ajustes a los años anteriores por las inversiones permanentes	280.467	-
Adiciones de propiedades y vehículos	-296.820	-71.181
Adiciones de cargos diferidos	-1.889	-1.010
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	<u>(6.878.412)</u>	<u>(72.191)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adiciones de documentos por pagar	6.602.018	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	<u>6.602.018</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos del año	<u>(1.949)</u>	<u>6.022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6.548	526
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>4.599</u></u>	<u><u>6.548</u></u>

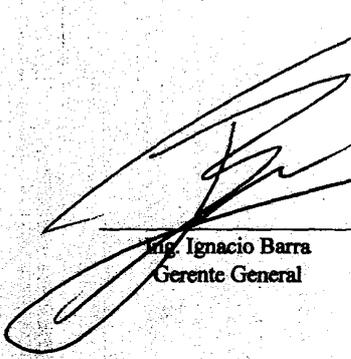

Ing. Ignacio Barra
Gerente General


Ldo. Juan Carlos Cevallos
Gerente Financiero y de
Contraloría

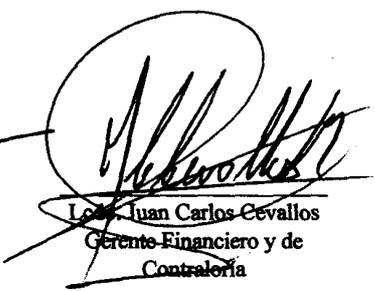

C.P.A. Mónica Tapia
Contadora General

MULTIBUSINESS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo provisto de clientes	64.701	10.210
Efectivo pagado a proveedores	(116.202)	(149.529)
Efectivo pagado por obligaciones fiscales	4.439	(1.412)
Efectivo neto provistode (pagado) de partes vinculadas	261.804	210.986
Efectivo neto provistode (pagado) de otras cunetas por cobrar	(2.885)	5.208
Efectivo proveniente de la venta de acciones en asociadas	37.301	-
Efectivo proveniente de dividendos	25.267	2.750
Efectivo proveniente de otros ingresos	20	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	274.445	78.213



Ignacio Barra
Gerente General



Juan Carlos Cevallos
Gerente Financiero y de
Contraloría



Mónica Tapia
C.P.A. Mónica Tapia
Contadora General

MULTIBUSINESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Abreviaturas usadas:

US\$/. -	Dólares estadounidenses.
Multibusiness -	Multibusiness S. A.
Encargo fiduciario -	Encargo Fiduciario "Hospital de los Valles"
Fideicomiso -	Fideicomiso "Hospital de los Valles"
Inmoequinoccio -	Inmobiliaria Equinoccio S.A.
Tecocel -	Tecocel S.A. Zona Franca Hospital de los Valles
Viviensa -	Viviensa S.A.

MULTIBUSINESS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2006

NOTA 1 – OPERACIONES

a) Constitución y Objeto social

La Compañía fue constituida el 28 de junio de 1999 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil); su objeto social es dedicarse entre otras a las siguientes actividades:

- Asesoramiento empresarial, económico y técnico a instituciones y sociedades privadas y públicas
- La prestación de servicios de administración gerencial
- La compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, etc.

Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá intervenir como socio en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones en otras compañías

b) Oficio No.SC.ICI.CCP.07.0045 emitido por la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 18 de enero del 2007, la Superintendencia de Compañías emitió el oficio No. SC.ICI.CCP.07.0045 por medio del cual comunica a **Multibusiness** la existencia de varias observaciones contables. La principal observación incluida en este oficio indica textualmente lo siguiente:

“La cuenta reserva por valuación representa la diferencia entre el valor de la escritura de compra – venta y el registro contable del edificio y departamentos en función del avalúo comercial que consta en la planilla de pago emitida por el Municipio de Quito; en el caso de los lotes de terreno en base al avalúo realizado por la compañía Gridcon, sin observar las disposiciones de la Resolución No.00.Q.ICI.013 del 11 de agosto del 2000 publicada en el Registro Oficial No.146 del 22 de agosto del 2000; por estas razones esta valuación de los inmuebles debe ser reversada, adicionalmente la compañía deberá ajustar los registros de los inmuebles al valor que consta en la escritura de compra – venta”

Con base en esta observación de la Superintendencia de Compañías, **Multibusiness** procedió a reversar US/.516,434 de los registros efectuados en la cuenta reserva por valuación durante los años 2004 y 2002. Esta reversión produjo una disminución de los inmuebles de la Compañía incluidos en el rubro “activos fijos”.

c) Registro del 25% de las acciones en Tecocel

c.1) Cesión de acciones

Con fecha 3 de febrero del 2005, el Ing. Miguel Barra cedió a **Multibusiness** el 25% de las 4,000 acciones de la compañía **Tecocel**; con esta cesión, **Multibusiness** pasó a ser propietaria de 1,000 acciones cuyo valor nominal por acción fue US/.1.

c.2) Efecto en los registros contables de Multibusiness

Derivado de la cesión del 25% de las acciones de Tecocel, la Compañía incorporó en sus estados financieros del año 2006, los siguientes rubros:

Inversiones permanentes	6,567,979 (débito)
Otros ingresos: Participación en inversiones	<u>35,039 (débito)</u>
Total débitos	6,603,018
Cuentas por pagar: vinculadas	1,000 (crédito)
Documentos por pagar: Ing. Miguel Barra	655,854 (crédito)
Documentos por pagar: adquirentes	<u>5,946,164</u>
Total créditos	6,603,018

Estos registros contables fueron sustentados con los movimientos patrimoniales reportados por Tecocel en sus estados financieros no auditados ni consolidados (Ver comentarios adicionales en el literal c.3) de la Nota 1).

c.3) Movimientos patrimoniales de Tecocel

A continuación, un resumen de estos movimientos patrimoniales y del 25% del valor patrimonial proporcional establecido con base en el "método de participación":

	Patrimonio Al 31/12/2006	25% del valor patrimonial proporcional
Capital inicial	4,000	1,000 (1)
Incremento en la cuenta reserva por valuación	2,620,510	655,128 (1)
Aportes para futuras capitalizaciones	23,784,657	5,946,164 (2)
Pérdida del año 2006	(140,155)	(35,039) (3)
Otros	<u>2,902</u>	<u>726 (1)</u>
Total patrimonio	26,271,914	6,567,979

- (1) Corresponde al valor establecido entre el ing. Miguel Barra y Multibusiness para transferir el 25% de las acciones de Tecocel en favor de Multibusiness
- (2) Corresponde a los valores recibidos por Tecocel en calidad de aportes para futuras capitalizaciones; estos aporte fueron registrados en favor de Multibusiness aún cuando los recursos provinieron de terceras personas (adquirentes de las promesas de compra - venta de acciones de Tecocel (Ver explicaciones adicionales en el literal c.4) de la Nota 1)). De esta forma, Multibusiness incrementa su participación en Tecocel con crédito a la cuenta de pasivo "documentos por pagar". Estos pasivos serán liquidados cuando Multibusiness entregue las acciones que le corresponda a cada uno de los adquirentes de las promesas de compra - venta; de esta forma se dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en el contrato de constitución del Encargo Fiduciario "Hospital de los Valles" (Ver explicaciones adicionales en el literal c.4) de la Nota 1)
- (3) Corresponde al 25% las pérdidas que Tecocel registró durante el año 2006. Este valor fue registrado con cargo a la cuenta de resultados "participación sobre inversiones en compañías asociadas"

c.4) Encargo Fiduciario "Hospital de los Valles":

Con fecha 5 de septiembre del 2002 los accionistas de **Tecocel** constituyeron el Encargo Fiduciario "Hospital de los Valles" y el Fideicomiso "Hospital de los Valles".

El contrato de constitución del **Encargo Fiduciario** y sus modificaciones mencionan entre otros los siguientes encargos:

- Recibir las 4000 acciones de la compañía **Tecocel**
- Entregar el dinero recaudado por el **Encargo** a la compañía **Tecocel** en calidad de aportes para futuras capitalizaciones de los actuales accionistas de la compañía.
- Vigilar que aproximadamente el 30% de los valores recaudados sirvan para la compra de dotación de los muebles, instrumental y equipos del proyecto "Hospital de los Valles", y, que el 70% restante se transfiera al **Fideicomiso** "Hospital de los Valles" para la construcción, dotación y equipamiento del proyecto.
- Contratar los servicios de comercialización de las promesas de compra - venta de acciones con la compañía **Proinmobiliaria**.
- Firmar promesas de compra - venta de acciones. Por medio de este documento, los actuales propietarios de las acciones de la compañía Tecocel prometen capitalizar la compañía y entregar acciones de dicha empresa por un valor equivalente al valor pagado por los adquirentes de estas promesas.
- Recibir las acciones provenientes de la capitalización de la compañía **Tecocel**; suscribir contratos de compra - venta con los adquirentes de las promesas que hayan cumplido con sus obligaciones asumidas, y, suscribir las notas de cesión de acciones a favor de los beneficiarios de los contratos antes mencionados.
- Entregar en favor de los actuales accionistas de la compañía **Tecocel** cualquier remanente generado en cumplimiento del **Encargo fiduciario** "Hospital de los Valles".

d) Construcción de una casa en el Rancho San Francisco

Durante el año 2005, la compañía inició la construcción de una residencia en el lote No.163 de la Urbanización Rancho San Francisco. Esta propiedad terminó de construirse en octubre del 2007.

NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros-

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Mediante Resolución No.03.Q.ICI.002 emitida por la Superintendencia de Compañías en febrero del 2003, se establecen normas para la presentación de los estados financieros consolidados. Estas normas requieren que las compañías deberán presentar estados financieros individuales y adjuntarlos como información suplementaria de los estados financieros consolidados

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ingresos –

Los ingresos por servicios prestados son reconocidos cuando se prestan.

Los ingresos por venta de inmuebles se reconocen con base en las escrituras públicas de venta debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Los ingresos por rendimiento de las inversiones permanentes se reconocen de acuerdo a la política mencionada en el literal c) de la Nota 2.

c) Inversiones permanentes –

1. Método de costo

Las “inversiones permanentes” en compañías subsidiarias y asociadas en las que no se ejerce influencia significativa se muestran al costo histórico el cual no excede los valores patrimoniales proporcionales certificados por las entidades receptoras de las inversiones.

Según se expone en el balance general, la Compañía mantiene “inversiones permanentes” significativas en empresas subsidiarias y asociadas. Al aplicar el método de costo para valuar las inversiones permanentes, la Compañía reconoce en los resultados informados en los estados financieros individuales (no consolidados) únicamente las utilidades generadas por las subsidiarias cuando éstas son distribuidas al accionista en la forma de dividendos en efectivo, mientras que las pérdidas netas devengadas por las subsidiarias son reconocidas por el accionista solo cuando tales pérdidas reducen el valor patrimonial de la inversión por debajo de su costo. Las ganancias o pérdidas generadas por la Compañía en las operaciones efectuadas con sus subsidiarias son reconocidas en los resultados del año.

2. Método del valor patrimonial proporcional

Las inversiones permanentes en compañías subsidiarias y asociadas en las que se ejerce influencia significativa se muestran al valor patrimonial determinado bajo el método de participación. Con base en dicho método, la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio.

d) Activos fijos

Los activos fijos se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Valuación de activos fijos:

Como se menciona en el literal b) de la Nota 1, previo al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2006, Multibusiness S.A. procedió a reversar US/.516,434 de la cuenta patrimonial "reserva de valuación" con crédito al rubro "activos fijos". Con esta reversión, los saldos de los inmuebles de la Compañía (incluidos en el rubro "activos fijos") se muestran por US/.8,299 lo cual representa el valor de costo histórico de estos activos. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2006 no incluyen los registros contables necesarios para reflejar el valor revaluado de los referidos inmuebles.

e) Cargos diferidos –

Los gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la Compañía se muestran al costo histórico, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%.

f) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a la base imponible de este impuesto (rentas gravadas menos gastos deducibles) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 25% calculada sobre la base imponible del año. La tasa del impuesto a la renta se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del año 2006 aplicando la tasa del 25% a la base imponible de dicho año.

g) Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

h) Reserva por valuación –

El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía. Ver comentario adicionales en el literal d) de la Nota 2.

i) Cambios contables -

Valoración de las inversiones permanentes

La Compañía adoptó, con efecto al 1 de enero del 2006, el método de participación patrimonial para valorar sus inversiones permanentes en compañías asociadas donde tiene influencia significativa. Hasta el cierre del periodo contable 2005, la Administración de la Compañía no adoptó una política para la valoración de estas inversiones. La Administración de la Compañía considera que, por las características de las inversiones permanentes que posee, el método de participación patrimonial permite una medición más razonable del rendimiento que generan estas inversiones. El cambio de método representó un incremento a la utilidad de los años 2006 de US/58,375; los efectos de la aplicación del método de participación patrimonial correspondientes hasta el 31 de diciembre del 2005 ascendieron a US/280,467 y fueron imputados a la cuenta resultados de años anteriores.

j) Utilidad por acción

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2006, Multibusiness S.A. registró en el rubro "anticipos a proveedores" el valor de US\$/.226,142 correspondientes a anticipos entregados para la construcción de una residencia en el lote No.163 de la Urbanización Rancho San Francisco. Sin embargo, según lo dispuesto en los contratos firmados con los proveedores, estos anticipos debieron liquidarse antes del cierre del año 2006; la Administración de Multibusiness no ha liquidado los anticipos mencionados debido a que no cuenta con las facturas de compra respectivas que cancelen estos pagos. La Administración de Multibusiness estima que estos anticipos serán liquidados durante el año 2007 o cuando dispongan de la documentación soporte respectiva.

Del saldo del rubro anticipos a proveedores, US/.191,905 corresponden a anticipos entregados a Segurvivienda (Ver comentarios adicionales en el literal d) de la Nota 1).

NOTA 4 - INVERSIONES PERMANENTES

Composición en dólares estadounidenses al 31 de diciembre del 2006:

Entidad	Porcentaje de participación en el capital	Valor nominal	Valor patrimonial proporcional	Valor en libros	Método de registro contable (1)
<u>Inversiones en asociadas</u>					
Viviensa	50%	2,100	128,316	128,316	VPP
Inmoquinoccio	50%	10,000	100,302	100,302	VPP
Proinmobiliaria	50%	1,200	49,607	49,607	VPP
Proequinoccio	50%	400	26,728	26,728	VPP
Tradecozz	50%	200	1,642	1,642	VPP
Proparqueos	50%	200	-----	-----	VPP
Inmopalatina	50%	200	-----	-----	VPP
Emprocinema	34%	272	40,775	40,775	VPP
Tecocel	25%	1,000	6,567,979	6,567,979	VPP
Samalimentos	22%	880	1,469	1,469	VPP
Segurvivienda	19,6%	786	12,445	12,445	VPP
<u>Otras inversiones</u>					
Servanet	13%	n/d	-----	-----	costo
Astorgal	10%	3,000	n/d	3,000	costo
Homeressort	10%	520	n/d	520	costo
Landuni (2)	0,1%	147,823	n/d	147,823	costo
Fideicomiso Hit (2)	n/d	n/d	n/d	16,000	costo
Total				7,096,606	

- (1) Como se menciona en los literales i) y c) de la Nota 2, la Compañía adoptó para el año 2006 la aplicación del método de participación para la valoración de sus inversiones permanentes en compañías asociadas donde ejerce influencia significativa. Con base en esta política, durante el año 2006 registró ingresos por US/.23,336 correspondientes a la participación en las utilidades o pérdidas de las compañías receptoras de estas inversiones
- (2) Estas inversiones permanentes generaron dividendos durante el año 2006 por US/.25,267 (2005 - US/.2,750).

Composición en dólares estadounidenses al 31 de diciembre del 2005:

Entidad	Porcentaje de participación en el capital	Valor nominal	Valor patrimonial proporcional	Valor en libros	Método de registro contable
<u>Inversiones en asociadas</u>					
Viviensa	50%	2,100	131,945	2,100	costo
Inmoequinoccio	50%	10,000	103,896	44,318	VPP
Proinmobiliaria	50%	1,200	5,631	(21,985)	VPP
Proequinoccio	50%	400	29,780	400	costo
Tradecozz	50%	200	1,949	200	costo
Prounisa (3)	40%	800	n/d	800	costo
Emprocinema	34%	272	23,952	12,443	VPP
Samalimentos	22%	880	1,690	468	costo
Segurvivienda	19,6%	786	13,317	786	costo
<u>Otras inversiones</u>					
Servanet	13%	n/d	n/d	548	costo
Landuni	0,1%	147,823	n/d	147,823	costo
Durini (3)	n/d	681	n/d	681	costo
Botrosa (3)	n/d	8,518	n/d	8,518	costo
Fideicomiso Hit	n/d	n/d	n/d	<u>16,000</u>	costo
Total				213,100	

(3) Corresponden a acciones vendidas durante el año 2006 que generaron una utilidad de US/.37,301

NOTA 5 - ACTIVOS FIJOS

Composición al 31 de diciembre del 2006:

	Saldo Inicial	Adiciones	Ventas / Retiros	Ajustes	Saldo final	Tasa de deprec.
Terrenos (1)	384,431	960	(3,846)	(375,097)	6,448	----
Edificios (1)	144,960	35,949	(37,380)	(141,337)	2,192	----
Vehículos	16,480	35,679	(9,273)	-----	42,886	20%
Proyecto en construcción	<u>72,399</u>	<u>257,529</u>	-----	-----	<u>329,928</u>	----
	618,270	330,117	(50,499)	(516,434)	381,454	
Depreciación Acumulada	<u>(23,191)</u>	<u>(1,147)</u>	17,202	-----	<u>(7,136)</u>	
TOTAL	595,079	328,970	(33,297)	(516,434)	374,318	

Composición al 31 de diciembre del 2005:

	Saldo Inicial	Adiciones	Ventas / Retiros	Ajustes	Saldo final	Tasa de deprec.
Terrenos (1)	383,831	600	-----	-----	384,431	-----
Edificios (1)	3,623	-----	-----	141,337	144,960	-----
Vehículos	16,480	-----	-----	-----	16,480	20%
Equipos de computación	618	-----	(618)	-----	-----	20%
Proyecto en construcción	1,200	71,199	-----	-----	72,399	-----
	405,752	71,799	(618)	141,337	618,270	
Depreciación Acumulada	(15,940)	(7,251)	-----	-----	(23,191)	
TOTAL	389,812	64,548	(618)	141,337	595,079	

(1) Ver comentarios en Nota 2, literal d)

NOTA 6 - DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo del rubro "documentos por pagar" al 31 de diciembre del 2006 por US/6,602,018 corresponden a los valores recibidos por Tecocel en calidad de aportes para futuras capitalizaciones; estos aporte fueron registrados en favor de **Multibusiness** aún cuando los recursos provinieron de terceras personas (adquirentes de las promesas de compra - venta de acciones de Tecocel (Ver explicaciones adicionales en el literal c.4) de la Nota 1)). De esta forma, **Multibusiness** incrementa su participación en Tecocel con crédito a la cuenta de pasivo "documentos por pagar". Estos pasivos serán liquidados cuando **Multibusiness** entregue las acciones que le corresponda a cada uno de los adquirentes de las promesas de compra - venta; de esta forma se dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en el contrato de constitución del Encargo Fiduciario "Hospital de los Valles" (Ver explicaciones adicionales en el literal c.4) de la Nota 1)

NOTA 7 - IMPUESTOS

Situación fiscal -

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 5 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta); por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2004, 2005 y 2006 podrían estar sujetas a posibles fiscalizaciones.

Impuestos anticipados

Composición:	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Crédito tributario por retenciones en la fuente</u>		
Año 2004	15	15
Año 2005	<u>790</u>	<u>-----</u>
Total	805	15
<u>Retenciones compensadas con el impuesto a la renta por pagar:</u>		
Año 2005	2,873	2,873
<u>Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA)</u>		
	<u>4,774</u>	<u>-----</u>
Total impuestos (crédito tributario)	8,452	2,888

Impuesto a la renta causado

Composición:	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación laboral	96,118	(21,300)
(-) 15% de participación laboral	<u>-----</u>	<u>-----</u>
(-) Ingresos exentos	(85,904)	<u>-----</u>
(+) Gastos no deducibles	<u>1,716</u>	<u>684</u>
Base imponible del impuesto a la renta	11,930	20,616
Impuesto a la renta causado	2,982	<u>-----</u>

NOTA 8 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre del año 2006

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Provisión incobrables	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Obligaciones fiscales (1)	164	7,568	1,927	5,805

Al 31 de diciembre del año 2005

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Provisión incobrables	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Obligaciones fiscales (1)	5,767	7,079	12,682	164

- (1) Incluye provisiones para el pago del impuesto a la renta de la compañía por US/2,982 (2006), el impuesto al valor agregado (IVA) por pagar, retenciones en la fuente efectuadas al personal y a los proveedores de bienes y servicios, y, retenciones del impuesto al valor agregado (IVA).

NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2005, expresadas en dólares estadounidenses, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una compañía tiene capacidad para controlar a otra, o si puede ejercer una influencia importante sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Cesión del 25% de las acciones de Tecocel (1):		
Miguel Barra	656,854	-----
Honorarios por gerencia administrativa:		
Inmoequinoccio	36,000	-----
Dividendos recibidos:		
Fideicomiso Landuni:	19,900	-----
Fideicomiso Hits	5,000	2,750
Otros:	367	-----
Utilidad en venta de acciones:		
Botrosa:	35,482	-----
Otros	1,819	-----
Utilidad (pérdida) por valor patrimonial proporcional:		
Proinmobiliaria:	43,482	-----
Emprocinema:	27,023	-----
Tecocel:	(35,039)	-----
Otros menores:	(12,130)	-----

(1) Ver comentarios adicionales en el literal c) de la Nota 1.

Composición de los saldos:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Cuentas por cobrar a partes vinculadas:</u>		
Fideicomiso San Felipe del Pinar	85,800	-----
Samalimentos	14,255	14,255
Inmoequinoccio	5,111	-----
Hospinsumos	5,000	-----
Hospiclean	4,210	-----
Otros menores	360	360
Total	114,736	14,615

Documentos por pagar a partes vinculadas:

Ing. Miguel Barra	656,854	-----
<u>Cuentas por pagar a partes vinculadas:</u>		
Ing. Miguel Barra	515,082	574,375
Inmopalatina	188,449	-----
Proequinoccio	86,765	-----
Proinmobiliaria	55,000	-----
Ing. Estebán Barra	39,603	-----
Tradecoaz	35,505	-----
Ing. Ignacio Barra	15,269	-----
Ing. José Barra	-----	5,021
Otros menores	5,648	-----
Total	941,321	579,396

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de corto y/o pago.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2006 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$/1 cada una.

NOTA 11 - AJUSTES A RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

La Compañía adoptó, con efecto al 1 de enero del 2006, el método de participación patrimonial para valorar sus inversiones permanentes en compañías asociadas donde tiene influencia significativa. Hasta el cierre del periodo contable 2005, la Administración de la Compañía no adoptó una política para la valoración de estas inversiones. La Administración de la Compañía considera que, por las características de las inversiones permanentes que posee, el método de participación patrimonial permite una medición más razonable del rendimiento que generan estas inversiones. El cambio de método representó un incremento la utilidad de los años 2006 de US/.58,375; los efectos de la aplicación del método de participación patrimonial correspondientes hasta el 31 de diciembre del 2005 ascendieron a US/.280,467 y fueron imputados a la cuenta resultados de años anteriores.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de abril del 2007) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.